

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

EGO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Table with subscription rates for different regions: Granada, Provincias, Portugal, Unión Postal, Demás países.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado. TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 57.

Table with advertising rates: Anuncios, líneas, una vez, tipo B; Idem financieros ó de empresas; Idem mortuorios, líneas; Reclamos, líneas; Comunicados, líneas.

Cementos y solerías hidráulicas. El establecimiento de Tomás García Ruiz, que estaba en la Gran Vía, por consecuencia de los derribos, se ha trasladado á la Calle de la Alhóndiga número 39.

Aguas azoadas. Inhalaciones de azoe y balsámico azoadas. Tratamiento igual al de Penticos. Curación rápida y segura de las enfermedades del aparato respiratorio. Farmacia del doctor Peña, Genil, 49 y 51.

Ropa vieja política

Vieja es la Constitución del Estado para nuestro colega El Liberal, viejo el Concordato y viejo el Parlamento en su actual manera de funcionar. No estamos lejos de pensar lo mismo. Antes se redactaba cada diez años una Constitución. La tuvieron la decena del 30, la del 40, la del 50, la del 60, y se discutieron el 73, según Casarier, que maron en Cartagena los federales, y después, en 1876, la que redactaron don Antonio Cánovas del Castillo y D. Manuel Alonso Martínez.

encuentra agotado el capítulo de imprevisos. Que salgan del hospicio Juan Antonio Ortega Bonel y Rosa Saavedra. Autorizar la salida del hospital de dementes de Antipio Arroyo Fernández. Que se señale la fecha en que han de ser otorgados quinientos á los médicos de la beneficencia provincial, señores Cistruch y Santos. Que se interese del ministro de la Gobernación adopte resoluciones para obligar á las demás diputaciones á que abonen á la de esta provincia lo que adeudan por estancias. Que se devuelva á D. Rafael Anielo la fianza que prestó para responder de una contrata. Otorgar premios á la Sociedad Económica de Amigos del País y á la «Tiro de pichones», para las fiestas que organizan con motivo de las del Corpus. Instruir expediente para averiguar por qué causas intentó días pasados suicidarse la asiática Josefa Higuera. Aprobar el proyecto de las obras para construir una casa de maternidad y que se confeccione el pliego de condiciones con objeto de anunciar la subasta. Conceder 45 días de licencia al empleado de secretaría D. Eduardo López de Sagra y Barroeta. Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, José González Rodríguez. El ayuntamiento de Océ ha acordado pedir al Gobierno que disponga la construcción de una carretera desde dicho pueblo á Galera, con objeto de que se dé ocupación á la clase jornalera. La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 8 de Julio próximo para que tengan lugar las subastas de las obras de conservación y reparación de carreteras en las provincias de Burgos, Caceres, Pontevedra, Segovia, Soria y Zaragoza. Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 3 de dicho mes. Se les han expedido licencias de uso de armas á D. José Jargo Castillo, D. Diego Castillo Mingor y D. Miguel Buivar Cabrera. El ministro de Marina, recogiendo las indicaciones que El Imparcial hace sobre su proyecto de construcción de escuadra, niega que hayan fracasado ninguna clase de negociaciones ni que el presidente del Consejo rechace dicho proyecto por ahora. En su tiempo se presentará á las Cortes, y aprobado que sea, habrá llegado la ocasión de pensar en la forma de acometer la operación de crédito necesaria para su realización. Tampoco es cierto que se piense traer buques extranjeros, pues siempre fué principal condición de todo plan el que se construyeran en nuestros arsenales, importando solo aquellos elementos de que no se disponga aquí. Premios á la virtud y al talento. La Gaceta publica la convocatoria de premios que ha de conceder la Real Academia de la Historia de 1904. La Academia conferirá un premio de 1.000 pesetas á la virtud, que será adjudicado á la persona de que, según expresa el fundador consten más acios heróicos ó virtuosos, pudiendo cualquiera dar conocimiento de tales hechos á la Academia para que confiera el premio a su recomendación. También otorgará un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor monografía de asunto español que se haya impreso desde 1 de Enero de 1900. Conferirá también dos premios concedidos por el marqués de Aledo, de 1.000 pesetas cada uno al autor de obras sobre la historia de Murcia, en las épocas que se expresan. Concederá, por último, la Academia el premio de 2.500 pesetas, instituido por el duque de Loubat, al autor de la obra más acabada de Historia, Geografía, Arqueología, Lingüística, Etnografía ó Numismática de cualquier de las regiones del Nuevo Mundo, impresa por primera vez en cualquiera de los años pasados desde 1 de Enero de 1900, que no

haya sido premiada en los concursos anteriores ni costeada por el Estado ó por algún cuerpo oficial. Las solicitudes y las obras dedicadas á los efectos de la convocatoria, deberán ser presentadas en la secretaría de la Academia antes de las cinco de la tarde del 31 de Diciembre de 1903, en que concluirán los plazos de admisión.

El alcalde de Pinos Puente ha manifestado al G.bernador que se ha presentado en aquel pueblo don Manuel Quesada Muñoz, haciendo descaradamente propaganda republicana. Desea el alcalde que el Gobernador le aconseje; que conducta ha de seguir con el Sr. Quesada. En breve se celebrará en Moclin un mitin republicano.

El alcalde de Océ ha elevado, escrito al Gobernador civil, quejándose de la gestión administrativa del alcalde.

La Administración de Contribuciones ha dirigido una circular á los alcaldes previniéndoles que envíen inmediatamente los repartos de consumos.

El subdelegado de Veterinaria señor Mesa, ha informado al Gobernador civil, que los 35 cerdos que el día 15 del actual murieron en A bolote, fué de una enfermedad tífica y de índole infecto-contagiosa.

El Sr. Mesa ha indicado al alcalde las medidas que debe adoptar para combatir la enfermedad.

En La Peza se ha constituido una sociedad con el nombre de «Amigos de La Peza».

En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de licenciados en Derecho expedidos á don Francisco Magro y Arroyo, don Andrés Jiménez Gil y don Fernando Gómez Contreras.

La sociedad de obreros de Molvizar denominada «La Luz», ha nombrado presidente á José Medina Ortega, y vice á Sarafin González Sánchez.

En la secretaría del ayuntamiento de Zafarraya se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

De Instrucción pública

La Gaceta publica una real orden del ministerio de instrucción pública, por la que se resuelve que los alumnos galardonados con matrícula de honor que dan totalmente exentos de todos y cada uno de los derechos fijados por el art. 2.º del real decreto de 28 de Febrero de 1902, habiendo de devolvérseles las cantidades satisfechas si en algún establecimiento docente las hubieran indebidamente abonado. También publica la Gaceta otra real orden de dicho ministerio disponiendo que los alumnos de dibujo de los Institutos se consideren comprendidos en el párrafo tercero, art. 19 del reglamento de exámenes, que da derecho á matrícula de honor á los alumnos sobresalientes.

Noticias militares

Ha empezado la publicación de las propuestas reglamentarias de este mes, por las siguientes: Infantería.—Ascienden al empleo superior inmediato los comandantes López Ovide, Jurado, Merino, Sáez Díaz, Antón y Espinazo; capitanes Sastre, Tort, García Borobio, Palmer, Bódenas, Bolea y Ruiz Ramírez; primeros tenientes Espino Arza, Trillo, Martínez Ruiz, Jiménez Porras, Frutos, Martínez Monge, Benedicto, Clark, Alvarez Zuazo, Moya y Barnabén, y segundos tenientes Pascual, Herrera, Furundarena, Sánchez Gómez, Condés, Pérez Ovaler, Busillo Castellón, Fernández de Arellano, Martínez Gómez, López de Haro y Gálvez. Escala de reserva.—Primer teniente Barrejo; segundo ídem Izarbel. Artillería.—Teniente coronel Garrido; comandantes Souza, Merlo Bellón, Brardes Sots; capitanes Martínez García, Paz y Gómez de la calle, y primeros tenientes Esirada, Gorostiza, Perogordo, Ureta, Villalba y Quesada. Estado mayor.—Capitán Torres. Guardia civil.—Primeros tenientes Gracia, Gómez Rodríguez, Soto y Dumont, y segundos ídem Agua, Lucas, Cassubieta y Frau, é íngreado de ejército Urrutia. —Habiendo dispuesto el ministro de la guerra que el coronel de artillería don José Durán Lerchundi quede en situación de excedencia, dice el Heraldo: «Varios periódicos recuerdan que el coronel Sr. Durán pronunció el día 2 de Mayo en el banquete de los Veteranos de Madrid, y como individuo de él, un brindis en que ensalzó la memoria de D. Alfonso XII rey liberal, deseando que don Alfonso XIII signiera las huellas de su atrevido padre. El banquete lo presidía el capitán ge

neral Sr. López Domínguez, y si alguna extralimitación hubiera cometido el coronel Sr. Durán, en el acto la hubiera rectificado su superior jerárquico, presidente de la fiesta. No fué así, y por lo tanto las palabras dichas en el banquete no han podido servir de fundamento para la separación del cuerpo en que servía de jefe tan distinguido y pundonoroso militar. Vale la pena, pues, que quien debe y pueda esclarecer este asunto, motivo para muchos comentarios.» —Ha sido designado para el mando del quinto regimiento de Montaña, el coronel de artillería Sr. Durán. —El capitán de carabineros D. Rogelio Varo Górriz, que servía en la comandancia de esta provincia, ha sido trasladado á Huelva. —Se ha nombrado secretario de la subinspección de carabineros de Granada á D. Manuel de Diego Barrenechea, capitán del cuerpo que servía en Estepona. —Se les han concedido premios de constancia de 2'50 pesetas, al carabnero Manuel Rovira Muñoz y de 5 al cabo Celestino García Martín.

La reventa de billetes

Ha sido muy oportuna la circular del Director del Tesoro sobre la reventa de billetes de la lotería. Ordena el art. 210 que, tan pronto como un administrador termine la venta de los billetes que se haya reservado, recoja los que tenga en poder de sus vendedores ambulantes, y cumplido este terminante precepto no es posible se dé el caso de que no haya billetes en el despacho de la Administración y en cambio los tengan en su vendedor ó sus vendedores ambulantes. El art. 275 impone la obligación á los administradores de poner en conocimiento de sus superiores el hecho, si ocurre, de «revender» billetes, determinando el 276 la penalidad en que incurrir los revendedores, señalando también los premios concedidos á los aprehensores.

Los empleados del Banco de España

El Consejo del Banco de España ha acordado aplicar las 300.000 pesetas para que fué autorizado por la junta de accionistas á la mejora de los sueldos del personal y reformar las plantillas y los sueldos de entrada. En lo sucesivo, durante las prácticas tendrán los nuevos empleados 1.250 pesetas; entrarán después con 1.500 pesetas, y al año se elevará el sueldo á todos á 2.000 pesetas. Todos los empleados actuales de 1.500 pesetas que lleven un año de servicios han ascendido á 2.000 pesetas, y han mejorado también de sueldo los demás empleados que tienen hasta 6.000 pesetas, tanto de la Central como de las sucursales, y además los subalternos, ascendiendo á 780 los favorecidos.

Factores telegrafistas

En los exámenes verificados en las oficinas de los Ferro-carriiles Andaluces, han sido aprobados obteniendo plaza de factores telegrafistas, los aspirantes señores don Joaquín Jiménez Salinas, don Joaquín Leal Roman, don José Isidoro Díaz, don José Casas, don Rafael Durán Cárdenas, don Eduardo Cárdenas García, don Eadio Domínguez y don Angel Medina Gujarrero. El tribunal lo componían los señores siguientes: D. Antonio González, inspector del Movimiento, don Manuel López, inspector de contabilidad; don Julio Gil, agente comercial y don Juan García Lara, sub-inspector de telegrafos.

El territorio del Figuió

La actualidad que presta á la cuestión de Marruecos la suscitada ahora por la agresión de que los habitantes del Figuió han hecho objeto al gobernador de la Argelia; agresión que Francia se dispone á castigar severamente de acuerdo con el Sultán y sin oposición alguna por parte de las potencias, nos inclinan á reproducir algunos datos relativos al territorio en que tuvo lugar la mencionada agresión. El Figuió forma una confederación de nueve pequeños oasis, independientes de hecho del poder central y separados de Marruecos por la enorme corallera del Atlas, cuyos pasos son difíciles, particularmente durante los meses del invierno. El fanatismo religioso más exaltado tiene su centro en el Figuió, cuyos oasis son seguro asilo de desertores, criminales y bandidos, dispuestos siempre á cometer toda clase de desmanes contra los habitantes de Argelia. Los acontecimientos de 1881 fueron consecuencia natural de veclunda tan peligrosa, y como los españoles, tan numerosos en la colonia francesa, forman la vanguardia de todo avance en el Sur oracés, suelen

resultar las primeras víctimas de los feroces habitantes del Figuió.

En cuanto á importancia militar, parece que el Figuió no tiene ninguna, y que si Francia hace entrar en razón á las hordas que habitan el oasis, prestará un servicio á la civilización y á la humanidad.

Delegación de Hacienda

Por los para no. A D. Isidoro Barrera, D. Luis Ruano, D. Antonio García, D. Arcadio Zamora, D. Luis Goelbo, D. Rafael Padilla, D. Benito Pardo, D. Manuel Teigeiro, deña Concepción Díaz, D. Juan Rega, D. Francisco J. Sánchez, señor cajero de la comandancia de carabineros, D. Antonio Puche, D. José Lafuente, D. Rafael Lozano, D. Rogelio López, D. Juan José López, D. Sebastián Dagaño, D. Rafael Montesinos, D. Antonio Delgado y don Angel Moreno.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, dará principio el día 13 del corriente, al toque de oraciones, un solemne novenario á San Antonio de Padua, siendo oradores por el orden que se expresan á continuación, los señores siguientes: Don Gregorio Carretero Ferrer, capellán de las Hermanitas de los Pobres; D. José María de la Rosa y Moral, presbítero; R. P. Segundo Garriga; Agustino; R. P. P. Coal Patao, escolapio; don José Buñe Pardo, misionero apostólico; D. Melchor Puga López, presbítero; R. P. Ramón López, escolapio; R. P. Benito Morales, escolapio; R. P. Agustín Ramos, escolapio.

La función principal será el día 21 á las once de su mañana, predicando el referido señor Bueno Pardo.

Cámara Agrícola

M.ñana más cotes, á las dos de la tarde, se reunirá la Junta de Gobierno de la Cámara Agrícola Oficial de Granada, para cebrar sesión, en el domicilio de su presidente Sr. Maqués de Diñar.

Pagos de Ultramar

La Gaceta publica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 20 de Febrero último, la cuenta de los ingresos y pagos efectuados por las campañas de Cuba y Filipinas, en el período de 1.º de Julio de 1900 á 31 de Diciembre de 1902.

Los ingresos ascienden á 99.190.069 pesos, de sobrantes de pagos hechos al ramo de Guerra, diferentes recursos y devoluciones, negociaciones de Deuda flotante y Deuda amortizable. Los pagos efectuados ascienden á 99.181.986 pesos, de los cuales corresponden al ramo de Guerra 13.611.566, por haberes y suministros, 35.201 á Marina; 551.261 por atenciones civiles; 154.358 por intereses de Deuda; 475.043 por obligaciones de Filipinas; por recogida de pagares, 55.168.527; 20 millones por cancelación de la cuenta de crédito que abrió el Banco de España, y 9.186.015 por el mismo concepto de otra cuenta de crédito. Quedaba un sobrante en la Caja de Ultramar de 8.083 pesos.

Los republicanos de Moraleda

También en el distrito de A hama se cumple el acuerdo de la jefatura del partido republicano, de reorganizarse los elementos que lo constituyen. Ha «qu el comité formado en Moraleda de Zafayona: Presidentes honorarios, don Nicolás Salmerón y Alonso, don Antonio Ojete y don Leonardo Ortega. Presidente efectivo, don Francisco Gutiérrez Capetos. Vicepresidente, don José Zamora Vilchez. Vocales, don José Pérez García, don José María Carrés, don José Sala Acos y don Ramón Jiménez E-cobar. Secretarios, don Miguel Palomino Montero y don Francisco Muñoz Jiménez. Representante para el comité de distrito, don Juan Villena Martín.

Durante el pasado mes de Mayo ha prestado los siguientes servicios el cuerpo de policía. Por embriaguez y escándalo ha efectuado 12 detenciones; por blasfemias, 18; por sospechosos como tomadores, 6; por ofensas á la moral, 13; por disparo, 2; por heridos, 5; por homicidio, 1; por robos y hurtos, 9; por atentado y descauto, 2; reclamados por diferentes delitos, 5; por denuncias de delitos ó falta, 30; presentados á los juzgados, 24; heridos conducidos al hospital y casa de socorro, 25; muertos por homicidio, y muertos repentinamente, 5.

Han recibido órdenes sagradas en Guadix D. Adrián López Ibarra, don Francisco Gómez Polo, e R. P. Marcelino, capuchino, y el diácono D. Julio Rodríguez Mexca.

Granada al día

Asalto de armas

La brillante oficialidad del regimiento de Córdoba, celebró ayer en su salón de esgrima un asalto, en el que tomaron parte los oficiales señores Soria, Muñoz, Gutiérrez, Alvarez, Serrano, Alcántara, Rojas, Zuloaga, Romero, S-co, Arroyo, Quero, Acosta, B lza, Comoro, Arizabalaga, Bello, Sánchez R. y J., Díaz, Delgado, Bascuas, P.ñ, Martínez Simancos J. y V., Rivero y S. gura. Fué dirigido por el Sr. Avilés, y bajo la presidencia del coronel del regimiento don José Sánchez Parrón. A las cuatro dió principio el asalto, demostrando las citados señores el perfecto conocimiento que tienen en el manejo del sable y florete. Al acto asistieron las familias de los jefes y oficiales, las que al terminar la fiesta fueron obsequiadas con un espléndido lunch costeado por la sociedad. La banda del regimiento amenizó el espectáculo, tocando escogidas composiciones.

Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. López Sáez y asistieron los señores Hitos, Ortiz Pujazón, Cobo León, Moreno Pérez y Rojas. Se acordó: Interesar del arquitecto provincial que forme proyecto para obras de reforma de habitaciones del hospital de San Juan de Dios. Interesar al Gobernador civil en el expediente instruido por el ayuntamiento de Alhendín, para construir en aquel pueblo un cementerio, en la reclamación presentada contra el reparto vecinal formado por el ayuntamiento de los Ojizares. Que se ordene sean retirados los escombros que existen en el hospital de San Juan de Dios. Que se dé posesión al Sr. Fernández Peña del cargo de capellán del hospicio y que cese el Sr. Puga. Declarar cesantes á los escribientes temporeros, en vista del oficio en que el redactor de pagos manifiesta que se

PARA CUANDO EL CALOR SE NOS META POR LAS PUERTAS, hay que estar prevenidos del VAMPIRO (caza-moscas), que no deja un mosquito en una legua á la redonda, y solo vale 2'50 pesetas la decena, Parraga, 5, imprenta de LA PUBLICIDAD.

Exposición de Bellas Artes

La Exposición de Bellas Artes y Artes industriales que se abrirá el día 14, según rezan los programas repartidos, promete estar animada y responder por lo tanto a lo que debe esperarse, dado que siempre fueron notables pues tres exposiciones de arte, con excepción de los últimos años en que se observó marcada decadencia por el retraimiento de muchos artistas granadinos y escaso envío de obras de otros puntos.

Mucha culpa tuvieron en el escaso éxito, los organizadores, pero no menos tuvieron los artistas, los unos por no hacer las cosas como es debido, y conste que no achaco el defecto a falta de buena voluntad, — los otros por no hacerse cargo de que a las exposiciones se va por la gloria.

Una exposición de Bellas Artes, no es un salón de ventas, si bien de la exposición puede nacer un copioso manantial de dinero para el artista.

Como a mi juicio de modo siguiente:

Se observa un gran retraimiento en la compra de obras de arte, por parte de los que tienen dinero, y es, porque no hay movimiento artístico porque, fuera de algún que otro cuadro que solemos ver en algún escaparate, que más sirve de recuerdo para la tienda que para la obra, no hay medio de enterarse de lo que se produce. Los que nos ocupamos a go de estas cosas solemos tener poco dinero o los que lo tienen no son atraídos hacia las obras artísticas; es necesario llamarlos a ellas de algún modo y así promoviendo la afición mediante la contemplación de las manifestaciones del arte, en sitio público donde se discuta sobre su mérito, promoviendo la crítica en la prensa; la conversación sobre arte en tertulias y reuniones, se conseguirá que el dinero acuda al estudio para estimular al artista y remunerar su trabajo.

Tal es el resultado que pende y debe obtenerse de las exposiciones; vender en ellas, si ese fuese su objeto, sería muy problemático, sería muy poco productivo.

Pero es necesario para obtener el resultado apetecido, que la exposición sea buena. El éxito brillante de una exposición es nuncio de buen año para el arte (léase artista). Si una exposición fracasa, bien puede decirse que se ha perdido la cosecha.

A todos los artistas interesa pues, por igual el buen resultado de la exposición, y así entendiéndolo parece que este año ha de haber en la muestras muchas obras y buenas firmas: así sea.

Y para terminar, vaya una noticia: La comisión organizadora de la exposición ha acordado prorrogar el plazo de admisión de obras hasta el día 10 del corriente.— F. E. M.

Un hundimiento

Ayer tuvo conocimiento el alcalde Sr. Teguero, de que la casa número 16 de la calle de la Ventanilla, se había hundido parte de ella y la inmediata amenazaba ruina.

El Sr. Teguero dió ordenes para que se pensase en ella el arquitecto municipal y dictase las medidas que fueran necesarias en evitación de que ocurrieran desgracias.

El arquitecto fué acompañado por el concejal Sr. Sansón y el jefe de la guardia municipal, disponiéndose por estos señores que fueran desalojadas las casas indicadas.

El jefe de la guardia municipal llevó a cabo esta medida, alojando a los vecinos de ellas en la posada de San Juan de Dios.

Agnéilas estaban habitadas por seis personas mayores y ocho niños.

Deseo atendible

Hemos recibido una carta suscrita por Un aficionado, en que nos ruega pidáramos a quien corresponda, que amenice las corridas de toros que han de celebrarse durante las fiestas del Corpus, la brillante banda de música del regimiento de Córdoba.

Se funda nuestro incógnito comunicante, en que siendo los indicados espectáculos de los más caros, es justo que a ellos asista una buena banda de música, y no una de las peores como viene aconteciendo.

Mañana a las cuatro en punto de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

Rifa de Beneficencia

Continuación de regalos:

D. José López, una caja de papel; don José Ortega, una guitarra; don Eduardo Segura, una caja para dulces; don Francisco Cayuso, una docena de pñuelos; don José Mesa, tres abanicos; don Angeles Fernández, dos botellitas de rom; don Eduardo Rufet, un pñuelo de seda; don Francisco Cráete, un juego de cuchillos de postre en pie de metal; don Santos Pérez, dos cajas de jabón, dos de polvos y dos botellas de agua florida; Las Artes, una palangana y un jarro de cartón piedra; señores García Hermanos, un quitasol; señor Hita, un collar para perro; señor Martín Guadix, dos cajas de galletas; don Rosendo López, un escañe de papel; don Migue García, dos cajas de jabón; don Felipe Pérez, un sombrero de paja; señores García y Martínez, seis corbatas; don Domingo Santolá, obras de Comenge; Los Andes, dos jarros mayólica en bandeja; confitería de López, una cestita con bombones; Pastelería Suiza, una botella de licor; don Gabriel de Gregorio, un par de pendientes con perlas y rubíes; don Nicolás Talero, una cesta de cristal con bombones; don Antonio Blanco, un par de macetas mayólicas; La Acitana, una caja de pñuelos; señores

Calvente y Castillo, doce abanicos, seis japoneses y seis fantasía; señor Ruiz Gámez, dos botas sopa inglesa y dos dos latas de galletas; señores Rojas, Bañesteros y C., tres cajas de galletas; señores Oiveras, tres tazas con plato, una cafetera y un jarro de porcelana; botica del Sr. Ocaña, dos frascos de agua de colonia; Restaurant del Navío, un par de macetas mayólicas; señores Omedo Hermanos, cuatro toquillas finas; don Antonio Talavera, un bastón; don Horacio Aménos, una caja de papel; don Francisco Orantes, un colador; don Joaquín Ruiz, una petaca; señores Martín y Gómez, dos latas de frutas y un frasco de café; don Francisco Quero, un colador y un infiernillo; don Miguel Núñez, un frasco tónico oriental; don Manuel López Garrido, un frasco de aceitunas y otro de encurtidos; don Mariano Romero Aguila, un tarro de aceitunas; señores Gutiérrez Hermanos, un tarro de café; señora viuda de Sabatell, un tintero con pie y figura de bronce; don Cristóbal Sibio, dos cajas bizcochos fantasía; señores Hernández Colange Hermanos, seis abanicos; don Canciano Saez López, una caja de galletas; don Carlos Morenillo de la Vega, dos botellas de rom, dos de cognac y dos de anís; don Alberto Velilla, un joyero de cristal con pie de metal; don Domingo Fernández Velilla, un espejo de tres lunas; don Antonio Casas, un paquete tabaco picado; don José Rodríguez Villendas, San Ignacio, cuatro vasos esmaltados en bandeja de porcelana y metal; don Fabián Hernández, dos frascos de agua florida; don Ramón López de las Cajas y señora, un devocionario; don Rafael Castañón, Las Indias, una caja de galletas y un bote de aceitunas; señor Alcalde de Granada, un biscocho o dos más que nos de cristal y para Bristol; El Niño de San José, cinco corbatas plastron, cinco de lino, tres de algodón, dos chalmas, una tira, dos pares de ligas de seda de hombre; doña Mercedes López Barajas de Agrela, un juego de agua de cristal.—La depositaria, Josefa García Valenzuela, viuda de Damas.—Se continuará.

Como el local es amplio, el Sr. Barrios ha trasladado sus botegas de vinos, agüarientes y vinagres desde la calle de Párraga número 27 a la del Milagro número 2, y desde ahora se hará en ésta la venta al por mayor y menor.

Viajeros

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Diego González, don Eusebio Reyes, don José Sanmartín y familia, don Afredo Orteg, don José Hernández, don Jesús Maceta y señora, don Antonio Bipoli y don José Rodrigo.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Luis Cuevas, don Benedito Marigú Castillo, don Francisco Martín de hijo, don Manuel Pujol, don Lorenzo Berugo de hijo, don Juan Gran Baidich, don Juan de Vilchez y señora, don Agustín Paredes y señora y don Sabino Abellan y García y señora.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Antonio Grocos, don Luis Sanjurjo, don José Uñeta, don Mariano Baradé, don José A. Be, don José Segura y familia, don Francisco Serrano, don Antonio Bañesteros, don Luis Torres Gómez, don José Iñuriza y señora y don Juan Arroyo y familia.

Cuatro telegramas

Ayer recibió el antiguo y respetable jefe republicano, D. Antonio Ocaete, dos despachos telegráficos de Madrid, concebidos en estos términos:

«La inaugurada sociedad Fraternidad Republicana, mediante votación se acordó nombrarle presidente honorario enviándole afectuoso y entusiasta saludo de adhesión que le trasmito en nombre de todos como presidente efectivo.—Manuel Palacios.»

«Reunidos anoche individuos que componen el grupo republicano en la inaugurada sociedad Fraternidad Republicana, mediante votación se consultó ó comité local nombrándole presidente honorario y acordándose enviar a usted afectuoso y entusiasta saludo de adhesión que en nombre de todos le trasmito como presidente efectivo.—Adolfo Hernández.»

«El Sr. Ocaete contestó enseguida en la siguiente forma: «A D. Manuel Palacios, calle Cañas, Madrid.—Contentísimo felicidades y agradecido.—Ocaete.»

«A D. Adolfo Hernández.—Devuelvo saludo, felicidades y a ti por nombramiento merecido.—Ocaete.»

Hay que apresurarse

Los que aún no se hayan hecho ropa de verano, que serán muchos por el retroceso del tiempo, pero que al fin han de decidirse, para presentarse bien en las diversiones públicas del Corpus, deben inmediatamente visitar la Sastretería Granadina y de su gran escaparate elegir un traje, pues allí hay variedad de géneros, todos ellos preciosos y relativamente económicos.

Con tan ricas telas y el corte elegantísimo del maestro de la casa de los señores Arenzana Hermanos, pueden estar seguros de que quedarán bien servidos y con ánimo de seguir visitándose en dicho acreditado establecimiento.

Sucesos locales

Ayer, casualmente se inflirió una herida en la cabeza de cinco años Ciriaco Chavarrías. Fué curada en la casa de socorro.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal Antonio Jiménez Torres.

Ayer se arrojó un carro a Bartolomé Martínez Sánchez, causándole contusiones en las piernas.

A Juan Fernández Peñáz le fueron curadas ayer en el hospital de San Juan de Dios heridas en la cabeza y mano izquierda. Se las inflirió casualmente.

Servicios de la guardia municipal: Los guardias Antonio García, Juan Haro y Manuel Campos, ingresaron en el arresto a José Córdoba, José Molina y José Rodríguez García, por blasfemar, promover escándalo y jugar a los prohibidos.

El cabo Luis Santos condujo al mismo establecimiento, poniéndolo a disposición del Gobernador, a Antonio Soler Murcia, por blasfemo y jugar a los prohibidos.

Los guardias Valeriano Ortega y Joaquín Guesta, pusieron en el expresado sitio, a disposición del juez municipal del Campillo, a Francisco Chaves Muñoz y Salvador Magías Reché, por embriaguez, escándalo y amenazar a Rosario Gamaestra Cistera.

El guardia Cecilio Ortega condujo al establecimiento ya citado a Ramón Sagarrá Martín, por blasfemo y embriaguez. Fué puesto a disposición del Alcalde.

El cabo Antonio García Sánchez ha decomisado en cumplimiento de la ley de caza, cuatro pares de perdices y un conejo al vecino de Daifontes—Francisco Lucena.

El cabo Juan Barea decomisó asimismo nueve y medio kilogramos de carne de matute a Antonia Llostra Fernández.

Se han registrado en la Jefatura de la guardia 41 partes de policía urbana.

Escobrería-Bieyberg

En la Junta general se ha fijado en 35 francos el dividendo total del ejercicio de 1902, y quedó acordado que la Sociedad, de Peñarroya, forme una sociedad anónima española con capital de 1.600.000 pesetas, para explotar las concesiones mineras de ambas Sociedades en Villanueva del Duque (Córdoba).

El máximo de participación de la Escobrería será de 800.000 pesetas, de las cuales 200.000 por aportación de las concesiones de El Triunfo, San Miguel, La Precación, San Jorge, San Remigio, demasías de San Miguel, de La Precación,

segunda de este nombre, y 600.000 pesetas por suscripción a metalico.

VI Congreso de arquitectos

Pasan de 200 las adhesiones recibidas de España. En el extranjero reina gran entusiasmo por el Congreso, mostrándose muy deseosos los arquitectos de los demás países de visitar España y admirar sus monumentos y ciudades.

Francia, Italia, Alemania, Suiza y Portugal han nombrado ya sus comités de propaganda.

De teatros

Se anuncia para esta noche, en el teatro Alhambra, el estreno de otra obra que ha de gustar a más, si cabe, que las estrenadas últimamente. Títulase El terrible Pérez la humerada tragi-comicofrica que hoy nos ha de dar a conocer la compañía Ovejún-Daval, y como ésta tiene el don de satisfacer las exigencias del público, visto el cartel que resueta para la función anunciada no será extraño que si cesa el mal tiempo se vea el teatro lleno, puesto que anoche, lloviendo, estuvo concurridísimo y hasta asistieron más señores que de ordinario.

El terrible Pérez es uno de los mayores éxitos de la anterior temporada en Madrid, y dada la aceptación que vienen alcanzando los estrenos presentados hasta ahora por dicha compañía, puede augurarse otro triunfo, y con esta nueva obra ya son tres las estrenadas en poco más de una semana.

«Leemos en El Defensor correspondiente al domingo último: «Ayer tarde llegó a Granada el eminente artista Ignacio T. Bayo, contratado por el maestro Barata para la próxima temporada de ópera en Isabel la Católica. La compañía, según noticias que se recibieren ayer, está ya en camino y la temporada comienza a de un día a otro.»

«La compañía Giovannini que el día 9 de este mes ha de debutar en Huelva, dará después diez funciones en el teatro San I defonso de Linares.

«Se ha constituido en Madrid una sociedad anónima con el título de Teatro Lírico Español.

«El teatro libre viene a ser para los autores lo que la entrada libre para el público en ciertos bazares, almonedas ó subastas; es decir, que la sociedad fundadora de este teatro se propone observar una conducta diametralmente opuesta a la que sigue en los demás teatros de la corte, donde a los autores noveles se les da con la puerta en las narices y se ven sometidos a sufrir un verdadero calvario antes de dar al público su obra, si es que al cabo de algunos años de gestiones consiguen realizar tan arduo empeño.»

«Según se declara en los Estatutos, la Sociedad tiene por objeto presentar al público, por medio de la escena, cuantas producciones teatrales le entreguen sus accionistas.

«Son Consejeros técnicos de la nueva Sociedad los Sres. D. Pedro de Novo y Colson, D. Ruperto Chapí, D. Jacinto Octavio Picón, D. Sinasio Delgado y D. José Mata.

«Según dice nuestro colega La Gaceta Minera, de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 63 reales 25 céntimos y el de la onza de plata 13 rs. 25 céntimos.

«En breve toma a posesión de su cargo, el nuevo juez de instrucción de Orgiva, D. Antonio Núñez de Castro, que antes lo era de Marchena.

«El Diario de Avisos, de Lora, ha oído asegurar que muy en breve comenzarán las obras del ferrocarril de Galesparra a Almería.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesgo, teniente coronel de Victoria.—Imaginario, don Rafael Pirla Llorca, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Pedro Díez de Tjada, quinto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Plantón en Torres Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

D. orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Salvador Santos.

Cajas subalternas

El Banco de España está obligado por el número 5.º del artículo 6.º de la ley Rodríguez a concepir con el Gobierno el establecimiento de cajas subalternas.

En este sentido, y llegando más allá de la previsión de la ley, el Banco ha adoptado un acuerdo importantísimo, al que tanto el gobernador como los consejeros han aplicado una constante y provechosa actividad, organizando, desde luego, un servicio de corresponsales en todas las cabezas de partido judicial.

El Banco, a parte de las oficinas propias y servidas por empleados suyos, tiene ya unos 500 corresponsales, que comenzarán a prestar servicio mercantil desde 1.º de Julio.

A este objeto, han sido nombrados por el Banco de España, en esta provincia, los siguientes corresponsales, para todas las cabezas de partido: D. Luis Manzano en Albuñol.

D. Francisco de P. Espejo en Alhambra.

D. José García de la Serrana en Baza.

Sres. Juan J. López de Hijos en Guadix.

D. Manuel Portillo Romero en Huéscar.

D. Rafael Pérez Avila, en Iznalloz. D. Pablo García Rubio, en Loja. D. Emilio Moré en Motril. D. E. Eduardo Carrillo en O. giva. D. Francisco Carrillo de Albornoz en S. Esté.

D. Baldomero Cazorla en Ugjar.

En cuanto a los pueblos que corresponden al distrito de Granada, tenemos entendido que operarán, en reorganización del Banco, los banqueros Sres. Saez y Compañía, de esta plaza.

El Consejo de gobierno ha acordado reducir al dos por mil el tipo para la expedición de sus giros en dicho establecimiento y sus sucursales.

El botijo de Almería

En La Crónica Meridional, de Almería, encontramos las siguientes líneas:

«Anteayer se recibió en la Administración de Correos una carta con esta dirección: «Sr. Presidente del Botijo.»

La misiva llegó sin contratiempos ni vacilaciones, por parte del cartero, a casa de Estrella; era un B. L. M. del Alcalde de Granada, enviado al propietario del colega que nos ocupa, tres artísticos programas de mano de las próximas fiestas en la ciudad de los Cármenes.

Y es lo que declan muchos: «¿Será ya conocido, Fernando, como Presidente del Botijo, que hasta el Alcalde de Granada te escribe personalmente?»

Digo, ahí es nada, y lo satisfecho que estaba Estrella con la distinción.

«Y todo por... e. Botijo, repeta a «soltó vocca», por el Botijo. Como que es la obsesión de Almería entera.»

Dicen desde Monachil que la tormenta que descargó el domingo último en aquel término municipal, ha causado daños de consideración.

El río de Monachil esperiménto una crecida, inundando el molino harinero de la propiedad del Sr. Jibelo.

La tormenta ha ocasionado daños en otros pueblos.

Alarma

En el paseo de San Sebastián hubo anoche alarma motivada por las voces de ladrones que dieron desde un ventorrillo.

Se personaron inmediatamente los inspectores de orden público señores Maldonado y Aguila, con algunos guardias y practícron un reconocimiento, no consiguiendo ver por aquellos alrededores a ninguna persona.

Notas taurinas

Nuestro gaisano Lagartijillo chico toreará en Madrid el jueves próximo.

Corridas celebradas el domingo último: —Zaragoza. Toros de Saldaneros buenos. Caballos 8. Corchaito superiorísimo.

Canario bien.

Barcelona.—Toros de Santamaría cumplieron. Caballos 9. Villita y Chicuelo obtuvieron orejas. Pastor bien.

Al salir el bicho salta al ruedo el diestro Morenilla, provisto de un trapo rojo. Diríjese al corneteo, siendo cogido y volcado a aparatosamente.

El bicho da varias cornadas al diestro y al ser éste conducido a la enfermería, se le ven los intestinos que salen por un agujero que hizo el asta del toro en el pantalón y el vientre del infeliz.

—Valencia. Valenciano y Campitos no hicieron nada de lucimiento; porque el ganado no reunió condiciones.

El diestro Aguaitimpa y el picador Santa Clara fueron corneados, resultando heridos de importancia.

—Carabaucha. Novillos del Sr. Santos dieron juego. Pella y Lobito, estuvieron afortunados.

—Tetuan de las Victorias. Novillos de S. J. Q. dieron bien Gordo y Coriano.

—Valadolid. Novillos de Carreros. Lia verito, Mazzantini y Quinto chico, regalaron.

—Lisboa. Montes y Faico, cumplieron.

—Nimes. Morenito de Algeciras y Velasco, escucharon a pausos.

Bardeos. Regaterín y Camisero, cumplieron.

—Burgos. Castilla y Bienvenida, consiguieron a pausos.

—El diestro Luis Mazzantini ha sido contratado para torrear una corrida en Venezuela por 25.000 francos. Tendrá lugar en uno de los domingos de Noviembre. Dicho diestro toreará, también, ocho corridas en Lima por 20.000 duros.

Con Mazzantini irá su esposa, que desea conocer aquellas regiones de América.

—Nuestro corresponsal en Carmona nos dice, que los amigos del valiente novillero Manuel González (R-r-r-r), preparan una gira campestre en la pintoresca finca La Marbella, en celebración de lo bien que ha quedado aquel en las corridas que lleva torreadas en la temporada actual, y, especialmente, en la de Zaragoza, donde, por primera vez, lidiaba reses de Murta.

—El gobernador de Cádiz ha aprobado el cartel para la corrida que se celebrará en Jerez el día 24 del actual. Serán lidiados en ella seis toros del señor marqués del Saltillo, por las cuadrillas que capitanean Fuentes y Lagartijo.

Sucesos de Andalucía

CADIZ.—Se han verificado las pruebas oficiales del crucero Princesa de Asturias, que duraron desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Estuvo la comisión el general Guerra.

El baqué llegó a la vista de la costa de África, y desde allí frente a la costa de Sanlúcar de Barrameda, regresando luego a Cádiz.

Las máquinas funcionaron perfectamente, obviándose velocidades de 16, 17 y 17 y media millas por hora.

La junta y el general Guerra se mostraron muy satisfechos de las pruebas, habiéndolo telegrafiado así al ministro de Marina.

MÁLAGA.—Ha sido nombrado gober-

nador de Málaga, don Manuel Cano y Gueto, por renuncia del Sr. Lagunilla.

ALMERIA.—Se prepara aquí un periódico de ocasión, que se titulará El Botijo.

Joyas novedad. Las encontrará el público en la nueva platería y relojería, Acera del Casino, 7.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abra el apetito y tónica.

De interés para todos. SE HA DEMOSTRADO y ya lo saben cuantas personas costosas joyas, que en el establecimiento de compra venta mercantil, denominado San Jerónimo, (Zacatín, 33), se venden alhajas de todas clases por mucho menos de su precio.

SE HA PROBADO mil veces que en San Jerónimo se adquieren con gran frecuencia y a verdaderas gangas, y NADIE IGNORA que como resultado de los préstamos que se hacen en San Jerónimo, Zacatín, 33, abundan siempre las joyas, relojes, capas y mantones de Manila, que se venden á diario por la mitad de su valor.

Gédulas personales. Desde 1.º de Abril empezó la recaudación voluntaria de gédulas personales del corriente año, hallándose establecidas las oficinas en la calle de Méndez Núñez, (antigua Navas), núm. 12, y abiertas para el público desde las once de la mañana á las cinco de la tarde.

Se alquila un portal espacioso y un segundo piso, en el Zacatín 59

Cervecería Inglesa. Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

Mercancías llegadas ayer á Granada. De Valencia, 4 bucos, loza, Sánchez. De id., 3 id., arroz, O. An. De id., 4 id., jarabe, Nieva. De S. Miguel, 1 id., aguardiente, Escalada. De Alondra, 1 id., vino, Cantó. De Villena, 4 id., escalera, Medina. De Sevilla, 1 id., canales, Lozano. De id., 1 id., aceite, Loge. De Toledo, 1 id., modelo, Jordán. De Aguilas, 6 id., capachos, Martín. De S. Juan, 3 id., piales, López.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Salvador: D. Eduard de Amaro y Arroyo con D. Gumersindo Sánchez Gallardo; reclamación de cantidad; abogados, Sres. Gamir y Vida; procuradores, Sres. Carretero y Tortosa; secretario, Sr. Valverde.

ador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Valverde. Motril: Contra D. Joaquín Domínguez B. raco, por disparo de arma de fuego y lesiones; abogado, Sr. Díez Domínguez; procurador, Sr. Cañas; secretario, señor Valverde.

POR TELEGRAFO

Colocación de Saz y Compañía BANQUEROS GRANADA 8

Table with columns: VALORES, Paris, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include various financial instruments like 4 O/O Interior, 5 O/O Amortizable, etc.

Agencia Moderna

TELEGRAMAS DE AYER

Novillos en Córdoba Córdoba 7 (19 30)

Miuras, superiores. Muraver, buenos. Caballos, 14. Rorro y Legartijillo, abiao, bien. Moni y Manolote, regulores.—Ibáñez. Consejo de ministros Madrid 7 (19'50.)

El Papa Madrid 7 (19'50). ROMA.—Son contradictorias las noticias relativas á la salud del Papa.

Bombardeo PARIS.—Hoy comenzará el bombardeo de Figueira.

La huelga de la Unión CARTAGENA.—Tiende la huelga á desmoronarse.

Calamidad aplazada La huelga en Adaluola parece aplazada algo.

Huelguistas hambrientos OPORTO.—Los huelguistas van pidiendo limosna por las calles, hambrientos y desesperados.

TELEGRAMAS DE HOY SENADO

Madrid 8 (23'30.)

Ha continuado en la sesión de hoy la discusión del Mensaje de la Corona. Había extraordinaria concurrencia, presentando la Cámara un aspecto animado.

Consumió un turno el Sr. Labra, pronunciando el larguísimo discurso de oposición esgrímalo al Gobierno.

A pesar de la latitud de su discurso, el orador ha estado elocuente, escuchando entusiasmados epígrafos de todas las representaciones en el Senado, desde los republicanos hasta los liberales, excepto, naturalmente, de la ministerial.

Contestó el ministro de la Gobernación. Maura ponderó los proyectos del Gobierno.

Explicó la gestión que todos y cada uno de los ministros han hecho, para deducir que no se ha perdido el tiempo ni se ha faltado á ninguno de los compromisos adquiridos ante el país.

Aun cuando el discurso del Sr. Maura es tan solo una hermosa obra retórica, pues realmente le han faltado argumentos serios y convincentes, los ministeriales, seducidos por la brillantez de la palabra, han quedado satisfechos de las manifestaciones de Maura.

Amores políticos

El Sr. Canalejas ha permanecido durante toda la sesión del Senado, al lado del expresidente y jefe de la minoría liberal de la Alta Cámara, Sr. Montero Ríos, hablando sin cesar muy cordialmente.

Este hecho está siendo comentadísimo, pues se interpreta como signo de aproximación de los canalejistas al señor Montero, el cual parece que se halla también en inteligencia con el grupo demócrata lopedominguista.

Pronto ha de verse en qué parán estos amores políticos.

Los proyectos de Marina

«El imparcial» afirma que en el Consejo de ministros celebrado ayer, fueron desautorizados los proyectos del ministro de Marina, Sr. Sánchez Toca.

El Sr. Silvela ha desmentido dicho informe. Manifiesta el jefe del Gobierno, que el Sr. Sánchez Toca no ha presentado al Consejo todavía sus proyectos, y que, por consiguiente, mal han podido ser desechados sin conocerlos.

Consejo aplazado

El Consejo que debía celebrarse hoy ha sido suspendido y tendrá lugar mañana. En él se tratarán, según se dice, asuntos interesantes.

Otro proyecto de ley

En la sesión de hoy del Senado, el señor Silvela leyó el proyecto de ley reformando el Consejo de Estado.

¡Qué fatiga de barquitos!

A fines del mes, S. M. D. Alfonso XII, acompañado del presidente del Consejo y del ministro de Marina, irá á Cartagena á revisar la escuadra de instrucción. Después ésta se disolverá.

Catástrofe marítima

Cien pasajeros ahogados MARSELLA.—El vapor denominado «Insulaire», ha chocado en alta mar con

el «Libano», hundiendo éste y pereciendo ahogados unos cien pasajeros. La noticia de la espantosa catástrofe ha producido inmensa sensación en toda la Francia, á cuya nacionalidad pertenecen casi todas las víctimas.

Lo del Figueira

PARIS.—Desconócense los efectos del bombardeo de la región del Figueira.

La salud de León XIII

ROMA.—El Santo Padre desatiende los consejos facultativos, llevado de su espíritu activo, y dedícase á sus trabajos habituales, como si su edad proveya lo permitiese.

Así se agotan sus energías, aumentándose la debilidad que pone en peligro su preciosa existencia.

¡Bello país!

TANGER.—En el camino de Fez, los rebeldes acaban de realizar una de sus frecuentes hazañas, desbalizando á un correo y asesinando á los conductores.

CONGRESO

Las sesiones continúan dedicadas á la discusión de actas, no viéndose cercano el término de tan pesada tarea.

Hay se han discutido con deplorable amplitud, las actas de Alicante, Tortosa y Montilla.

Desahóronse los votos particulares presentados á los respectivos dictámenes de la comisión.

Castigo á los salvajes

PARIS.—El gobernador general de Argelia comunica que ha empezado el bombardeo en el Figueira, por Asours.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana. Día 10.—Santa Margarita, San Crispulo y San Restituto. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete y media. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la A. figura, en la Catedral.

FARMACIA MODERNA, Principe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones: Emulsión de Aceite de bacalao, 1.25 ptas. Jarabe de quina ferruginoso, 1.50. Id. iodotánico fosfatado, 1.50. Id. de fosfato de cal ó lactofosfato, 1.25. Id. glicerofosfato, 1.25. Id. de hemoglobina, 2.00. Kola granulada, 2.50. Glicerofosfato de cal granulada, 2.25. Licor de breca concentrado, 0.60.



Confites antivenéreos. Rob Anulítico. Inyección Vegetal. Costanzi. Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación venérea y crónica, g. ta. miliar, prostates, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arrenitis, carro de la vejiga, esclerosis, retenciones de orina, escorreas uretrales, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estreches), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas rondas, no hay medicamento más eficaz que los CONFITES ó inyección Costanzi. También certifičan que para curar cualquier enfermedad sin fiebre en vista de que el fodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Rob Anulítico Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye las malas enfermedades que producen estas substancias, que, como se sabe, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, asegura el buen éxito de estas medicinas, y para el caso especial con el «adm. de...»

Probad los Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias FIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, vaina y sin ella.

A los Ayuntamientos y Hermandades

Banito Moreno Peña.—Pescadería, 5. Tago el gusto de ofrecerles los festejos con que cuenta esta casa, como son: fuegos artificiales desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo, iluminaciones á la veneciana en todas combinaciones, y elevación de globos y fantoches en todas figuras y tamaños.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista

por el Dr. D. Guillermo Sánchez Aguilera, jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina REJAS de la VIRGEN, 1.—DE 2 á 4.

Centro Médico Quirúrgico gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Correas. Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve á diez y de tres á cinco de la tarde. Farmacia del Doctor Avila, Eivira, 93, frente á la Gran Vía.

ERVEZA MAIER

La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia. Fuente del Carbón, 1, Servicio á domicilio.

ABANIGOS

El surtido mejor y de más gusto en Concha y Nacar Sándalo y Japonés se encuentra á precios sin competencia en el Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO

71 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Buena hija y buena esposa

por Enriqueta Lozano de Vilchez

nombre, aunque no merezca los elogios con que le acompañas. —Antes de dirigirme á una persona, tengo la costumbre de ir formarme bien, para no equivocarme en mis asertos. —El doctor hizo una nueva cortesía, y animado con una mirada de Elena preguntó á su vez: —¿Y podré saber, hermosa dama, en qué puedo complaceros? —Claramente; pero antes habeis debido preguntarme mi nombre. —Temia ser indiscreto. —Nada de eso, sobre todo para cuando se comprende bien el objeto de mi venida, debéis conocer quien soy y cual es mi posición en el mundo. —O, escucho, pues, señora. —Hace algunos días me designaban con el título de duquesa de Plombiers. —¡Ah! —Hoy pretén añadir á éste el de vizcondesa de Saint Marc. —Delanay se inclinó profundamente. —Ahora que sabéis quien soy, permitidme que os manifieste lo que motiva mi presencia en vuestra casa. —Repito que soy á vuestras órdenes.

—Sin duda habeis oído hablar de esa extraña historia, en que un hombre, cuya muerte constaba como una cosa cierta, aparece hoy reclamando un puesto que la sociedad debía negarle, pero por desgracia le trata de conceder. —Sí; he oído contar los hechos que referís, puesto que no tengo duda en creer que ayudó al anciano René de Laferrierre, duque... —Duque de Plombiers, decidid de una vez. —Como ese título... —Es el que acabo de pronunciar para daros á conocer de vos; ¿no es cierto? —Sí, señora... —Teneis razón; pero eso no importa. Ann no he perdido mis derechos á él, y á decir verdad tengo esperanzas de conservarle, apoyada en la justicia de mi causa y en la ayuda de personas tan dignas como vos. —¿Cómo yo no comprendo... —Lo creo así y voy á explicarme; mon sieur de Laferrierre, á causa de la impresión que produjo en él su salvación milagrosa y del odio administrado sin conocimiento por su hijo, perdió completamente la razón al volver de un profundo letargo. —Sí; es un hecho que se comprende fácilmente. —Después de haber permanecido demente por espacio de algunos años, aseguran hoy que su cerebro se halla en un estado perfecto, y que la luz de la inteligencia alumbrada de nuevo su entendimiento. —¡Oh!

Delanay movió la cabeza con aire de incredulidad, y Elena continuó: —Yo que no soy fe á esa curación maravillosa, y que e toy en mi derecho á someterla á un examen; he pedido que antes de proceder á despojarme de mis bienes, se efectuó un reconocimiento, por el cual se juzgó del estado intelectual del que va á poseerlos. —El doctor, que empezaba á comprender á donde iba á parar la vizcondesa de Saint Marc, murmuró con aire de duda y de incisión. —Claramente; eso es lo más justo; sin embargo, señora, creo que es un negocio delicado y serio, del cual no garantizaré el resultado. —Elena miró al doctor con una expresión de intención marcada, y replicó vivamente: —Teneis razón, y yo que comprendo ya mejor la alta misión de un hombre dedicado á calmar los dolores de la humanidad, jamás me dirigirla á él para inclinarme en mi favor. —¡Ah! murmuró Delanay desorientado otra vez: entonces... —Conezco muy bien lo que puede en la balanza de la conciencia la voz de la justicia; en mi corazón existe también el recto sentimiento del deber, y por nada del mundo intentaría torcer el fallo de la ley por ningún medio, de cualquiera clase que estos debieran ser. —El doctor empezó á jugar distraidamente con la cadena de su precioso reloj, mirando á ternativamente las caras cortijas que cubrían sus dedos, y guardó silencio esperando á que Elena conti-

nuase, pues á pesar de poner en tortura su imaginación, no había logrado adivinar qué venía á exigir de él. —La duquesa, que le observa con atención, comprende su duda y exclama de nuevo: —Una cosa exigiría, pagándola con toda mi amistad, ó al precio que quisieran imponerle. —¿Y es?... —Marcar yo la hora en que debía ya efectuarse ese reconocimiento. —Claramente. —No creo que esto sea una exigencia demasiado difícil de complacer, y si fuera yo el encargado... —¿Accederías á mi ruego? —Claramente. —Creo que yo estaría en mi derecho nombrando á quien mereciera mi confianza, ¿no es cierto? —Sí; siempre que la parte contraria señalase también quien obtuviera la suya propia. —Eso nada importa, con tal de que como os he dicho antes, yo fuera el que de decidir la hora. —E-o, señora, se arreglaría fácilmente suponiendo que la cifra fuera á los dos, podía convenirse bien en ello; pero después, una ocupación inesperada, un accidente cualquiera, podían adelantarla ó retrasarla, y como eso sin duda es de una importancia secundaria... —Teneis razón. —Ya veis que os comprendo admirablemente, dijo Delanay con un impertinente aire de fatuidad. —Bien. —Y si yo tuviese el atrevimiento de

nombraros para ese caso, ¿aceptaríais? —Delanay vaciló un momento. —Creo, dijo después con una fina y amable sonrisa, creo que habeis dicho que jamás intentaríais trocar el fallo de la justicia. —Que sería una declaración justa y verdadera la que solo queríais vos escuchar. —Caballero, exclamó Elena con altivez, pienso que me he explicado bien claro y que mis palabras no habrán manifestado el deseo de una combinación criminal. —Perdonad, yo... —Responded francamente y de una vez; ¡aceptais el cargo que os vengo á proponer á trueque de mi eterna gratitud; ó tendré que salir de aquí con el disgusto de haberme engañado en mi opinión respecto á vos! —Una vez que habeis hé ese modo, os diré... —¿Qué? —Que acepto vuestra confianza y que estoy enteramente dispuesto á complaceros. —Los ojos de Elena lanzaron un rayo de alegría. —¡Oh! dijo, mi reconocimiento no tendrá límites; exigid cuanto queráis. —Señora, soy demasiado feliz en poder satisfacer vuestro deseo; sobre todo cuando el servicio que os presto se reduce á un solo acto de integridad. —Sí; si; vos mismo juzgaréis. —Se que teneis un favor en la corte, y... —Toda mi influencia estará siempre á vuestra disposición.

Estudiantes distinguidos

Bachillerato. Magisterio. Agricultura y demás enseñanzas que se cursan en este Instituto.
 Los alumnos de estas enseñanzas que han obtenido la calificación de sobresalientes, son:
Religión (primer curso).—Historia Sagrada.—D. Trinidad Yáñez Rodríguez, D. José Yáñez Rodríguez, D. José López Girela y D. Francisco Guerrero Sánchez.
Religión (segundo curso).—D. Francisco de P. Poots González, D. Jesús Urrutia Castillo, D. José Rosales Gutiérrez, don Amós Sábraz Guerrero, D. Ramón Jiménez Muñoz, D. Luis Sánchez Ibitian, D. José Aguilá Calientes, D. Roberto Gutiérrez Saucedo, D. Luis Bueno Martínez, D. Edna Moreno Castillo, D. José A. Ruiz Martín y D. Francisco Fernández Casares.
Religión (tercer curso).—D. Antonio Bieza Estevez, D. Salvador Bermeja Feno, D. Miguel Fernández Martínez, don Juan Diego Pérez Sarrabona y D. Manuel Sánchez Guardián.
Religión (primer curso).—D. Justo Cáceres Rodríguez, D. Carlos Morenilla Bane, D. Antonio Aullá Collantes, don Miguel Sánchez Carretero, D. José Fernández Torres, D. Alfredo Gutiérrez Saucedo, D. José García Peral, D. Juan Ray Serrano, D. Antonio Puerta Rico y D. José Góngora Ayustante.

Aritmética mercantil.—D. Antonio Gomez Zamora.
Química general.—D. Francisco García Viedma Sobar y D. Salvador Medina Martín y D. Dezo V. Vela Romero.
Física.—D. Juan Molina Muñoz, don José Rodríguez Santos, D. Manuel Góngora Ayustante, D. Francisco Fonellá Olivares y D. Félix Atienza Sala.
Elementos de Historia general de la literatura.—D. Juan Molina Muñoz, don Félix Atienza Sala, D. Manuel Góngora Ayustante y D. Francisco Fonellá Olivares.
Fisiología e Higiene.—D. José Rodríguez Santos, D. Juan Molina Muñoz, don Diego Varela Romero, D. Fernando Arcas Torrente, D. Antonio Mira Meso, D. Antonio Ramírez Jiménez, D. Félix Atienza Sala y D. Cayetano Hernández Diaz.
Pedagogía (tercer curso).—D. José Villegas Mingorance, D. Gonzalo Gilvez Cármona y D. Antonio Mira Meso.
Rudimentos de Derecho.—D. Baldomero Villanueva Fernández.
Economía Política.—D. Baldomero Villanueva. D. Lorenzo B. ngor Pulg.
Dibujo (segundo curso).—D. Gonzalo García de Lara y Mario.
Lengua castellana Preceptiva y composición.—D. Francisco Treviña Paeiza, D. Mariano Raboso Cuesta, D. Vicente Gálvez Olivares, D. Adolfo Martínez Sicilia, D. Jesús Urrutia Castillo, D. Luis

Sánchez Ibirien, D. Fidel Fernández Martínez, D. Luis Barral Martínez, D. José Aguilá Collantes y D. José Rosales Gutiérrez.
Elementos de Cosmografía y Nociones de Física del Globo.—D. Manuel Di z Toriosa, D. Nicolás Pérez Serrano, D. Rafael Gámez La Chica, D. Julio Colón Manrique y D. Leonido Fernández Mézcus.
Algebra y Trigonometría.—D. Nicolás Pérez Serrano, D. Julio Colón Manrique, D. Rafael Gámez La Chica, D. Lorenzo Madonado López, D. Luis Ruiz Gutiérrez, D. Eugenio Martín López y D. Manuel Caro Aguilá.
Aritmética.—D. José M. Iturralde Delgado, D. Jesús Urrutia Castillo, D. Trinidad Yáñez Rodríguez, D. Luis Sánchez Ibirien, D. José Yáñez Rodríguez, D. Ramos Jiménez Muñoz, D. Antonio Ruiz Martín, D. Enrique González Mantero, D. Francisco Guerrero Sánchez, D. José Rosales Gutiérrez y D. Luis Bueno Martínez.
Caligrafía (Segundo curso).—D. Miguel Pareja Albar, D. Jesús Urrutia Castillo, D. Bl s Jiménez López, D. Roberto Gutiérrez Saucedo, D. Manuel Cortoncillo Medina, D. José Rosales Gutiérrez, don Federico Peñazo Jordán, D. Ja ú Bueno Martínez, D. Francisco de P. Poots González, D. Guillermo Sánchez D ezma Carmona, D. Miguel Espina Rodríguez, D. Enrique González Martínez, D. José Antonio Ruiz Martínez, D. Luis Sánchez

Ibirien, D. Amós Sábraz Garrea, don Carlos Morenilla Bane, D. Ignacio Pérez Pascual, D. Francisco Fernández Garrido, D. Joaquín Silva Pérez y don José Abad Caraco.
Geometría.—D. Fidel Fernández Martínez, D. Mariano Raboso Cuesta y don Trinidad Yáñez Rodríguez.
Psicología Lógica y Ética.—D. Luis Linares Sevilla.
Caligrafía (tercer curso).—D. Sixto García Moreno y D. Antonio Mira Meso.
Lengua castellana: Gramática.—D. Miguel Sánchez Guardián, D. José Navarro Pardo, D. José Yáñez Rodríguez, D. José López Girela.
Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—D. Antonio Aguilá Collantes y D. Miguel Sánchez Carretero.
Caligrafía (primer curso).—D. José Capella Morales, D. Miguel Sánchez Carretero, D. Alfredo Gutiérrez Saucedo, don Trinidad Yáñez Rodríguez, D. Juan María Requena.
Alemán (primer curso).—D. José Pareja Yévenes, D. José Reiz Ocaña, D. Francisco Garrido Quintana, D. José Amaro Pérez, D. José Rodríguez Santos y don José Ortega Moreno.
Francés (segundo curso).—D. Manuel Dí z Torosa, D. Nicolás Pérez Serrano, D. Rafael Gámez La Chica, D. Julio Colón Manrique y D. Antonio Espejo Hinojosa.
Juegos corporales.—D. Trinidad Yáñez

Rodríguez y don José Yáñez Rodríguez.
Gimnasia (primer curso).—D. José Góngora Ayustante.
Geografía estadística y económica de Europa.—D. Baldomero Villanueva Ferrnandez y D. Lorenzo Beaucua Puig.
Geografía comercial y estadística.—Don Fidel Fernández Martínez, D. Francisco Rodríguez Saucedo, D. Francisco Espejo Hinojosa, D. Luis Iturralde Delgado, don Manuel Bravo Palacio.
Pedagía (primer curso).—D. Trinidad Yáñez Rodríguez, D. José Yáñez Rodríguez y D. José López Linares.
HUMORADAS
 La vida es una piloraa.
 Para que pase más fácilmente se dora con el barniz de la esperanza.
 Cuando el barniz se desgasta, deja al descubierto el acibar del desengaño.
 La piloraa entonces se nos atraviesa en la garganta y nos ahoga.
 —¡Señora, sería usted un ángel del séptimo cielo, si no tuviera tan aplastadas las narices! ¡Qué lástima!
 —Ángel soy, no lo dude usted, y del cielo he caído.
 —E entonces...
 —E que al caer me he aplastado las narices con un poste telegráfico.
 En un examen:
 —¿Con qué se batieron los hunos?
 —Con los otros.

La Constructora
 Materiales de construcción de todas clases.—Hornillas económicas y batería de cocina.—Tuberías de chapa y de hierro.—Chapas de zinc, gran surtido.—Baldosines y azulejos.—Especialidad en herraduras.—Alambre y telas metálicas.—Inodoros de porcelana y de barro inglés.—Especialidad en alambre inglés galvanizado para parrales.—Palas y herramientas para construcción, jardinería y artes y oficios.—Cementos Portland y Romano.—Clavazón de todas clases.
VENTAS AL CONTADO

R. RUBIO ORELLANA É HIJOS
 Gran Vía de Colón, esquina á la calle de la Cárcel.
ALMACEN de FERRETERIA



Se realizan con Baja del 50 por 100
 los materiales de construcción procedentes de los derribos de la Gran Vía.

SERVICIOS DE CORREOS GRAN OCAISION EL RABIOSO DOLOR

SALIDAS

Correo general por la línea de Granada á Málaga, á las 6.
 Para Almería, por Albolote Moreda, á las 8.15
 Para Madrid, por id. id., á las 11.15
 Mixto de Córdoba con la línea de Bobadilla á Algeciras, á las 9.
 Alpujarra con Motril y Almuñécar, á las 23.
 Alhama, á las 23.

LLEGADAS

De Madrid, por Moreda Albolote, á las 16.15
 De Almería, por id. id., á las 19.30
 Línea de Málaga y Andalucía, á las 20.45
 Mixto de Córdoba, á las 18.15
 Alpujarra, á las 13.30
 Alhama, á las 18.30

SERVICIOS

Valores declarados y objetos asegurados, de 11 á 13 y de 15 á 17; los días festivos solo de 11 á 13.
 Certificados, cartas impresos, medicamentos, y muestras, de 13 á 15, y de 19 á 20.30 solo cartas y medicamentos.
 Los sobres monederos, en los dos horarios.
 Lista y apartados, de 8 á 11, de 17 á 19 y de 22 á 23.
 Reclamaciones de certificados y valores, de 14 á 16.
 Bozones: El central se recoge á las 5.25; á las 6.30, á las 8.30 y á las 22.30, y los de las expendedorías, á las 13 y á las 20.

CUPON-PRIMA
 REGALADO A LOS LECTORES DE LA PUBLICIDAD para adquirir por **UNA PESETA** un tubo de Tenasitine, que VALE TRES PESETAS, y sirve para pegar toda clase de objetos de loza, cristal, porcelana, vidrio, nácar, marfil, concha, etc., etc.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CAREADAS
 Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que nuncian, sino que combate y vence en el acto á esas dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
 Se vende en Granada, farmacia de J. López Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos, 34, y principales de la ciudad, á DOS PESETAS bote.

ABONOS AMADEO CROS
 Princesa, 21.—Barcelona
FÁBRICA EN BADALONA
 de productos químicos para la industria y la agricultura.
 Primeras materias para Abonos.
 Su feto de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
 Almacén y despacho en Granada á cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

TRENES QUE SALEN DE GRANADA

ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican á continuación, todas pertenecientes á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y que se rigen por el meridiano de Greenwich, que lleva por regla general 15 minutos de adelanto con el reloj de la Catedral, que es el que nos guiamos en Granada.

ESTACIONES	TRENES			Distancia Kilómetros	Precio de los billetes		
	Correo	Mixto	Corto		1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
DE GRANADA A							
Atarfe Santafé	7:28	7:31	10:13	10:15	16:54	17:08	9
Pinos Puente	7:40	7:43	10:28	10:30	17:33	17:53	15
Ilora Láchar	7:59	8:01	10:52	10:54	18:38	18:58	25
Tocón Montefrío	8:15	8:18	11:14	11:16	19:27	19:55	35
Huétor-Tajar	8:32	8:35	11:34	11:36	20:23	20:38	44
Leja	8:47	8:49	11:54	12:04	21:03	21:30	53
Apeadero San Francisco	8:53	8:59	12:09	12:14			54
Riofrío	9:16	9:17	12:39	12:41			61
Salinas	9:51	9:52	13:27	13:29			74
Archidona	10:17	10:23	14:08	14:14			88
La Peña	10:39	10:40	14:49	14:50			99
Antequera	10:52	10:58	15:08	15:18			107
Apeadero Bobadilla	11:16	11:17	15:44	15:45			120
Bobadilla	11:23		15:54				123
Málaga	14:05		18:32				193
Bobadilla para Ronda		12:45		16:35			
Ronda	15:50	5:40	18:24	18:30			194
Algeciras	9:56		21:50				300
Bobadilla para La Roda		11:50		16:17			
La Roda	12:27	12:40	17:01				148
Útrera	15:57	17:15					259
Cáriz	20:51						382
Útrera para Sevilla		16:17					
Sevilla	17:02						290
Puente Genil para Córdoba	13:10	13:20	17:53	18:13			170
Córdoba	15:30		21:00				247
Puente Genil para Jaén		13:29		19:55			
Jaén	17:51	17:56	4:10	4:26			296
Espeluy	18:53	19:13	5:57	6:47			328
Linares	19:55		7:48				350

LITOGRAFÍA JEREZANA
 GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado y Encuadernación
 VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4
JEREZ DE LA FRONTERA
LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE
 Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservar de cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la «Crema Parisienne» del Dr. R. Gancot, preparada con glicerina, mentol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fetidez del aliento, los abcesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.
 Es indispensable el uso de la «Crema Parisienne» á las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales, en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas substancias.
 Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías, á 4 pesetas caja. En GRANADA, Juan López Rubio, Reyes Católicos 34, y Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 18.

El Aguila Real
 Librería, Objetos de Escritorio, Perfumería
 Inmenso surtido en tarjetas postales
 Reyes Católicos, 30

El Amparo del Obrero
 Sociedad constituida expresamente para defender al obrero con arreglo á Ley ante los Tribunales, en el caso de degradación de haber sufrido algún accidente trabajando y el patrono se niegue á reconocer que debe recompensarle.
Subdirección en Granada, Boqueron 32
 Se desean representantes en toda la provincia

Dr. Morales
 Glóbulos pílidos para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatocoria y esterilidad.
 Obtenen 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas, á 30 reales cada caja y se remiten por correo á todas partes.
 Dr. Morales, Carretera 89, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

LA ACTIVIDAD
 Centro consultivo de Hacienda
 ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

POSTALES Las de moda, que contienen el retrato de D. Nicolás Salmerón, se venden al por mayor y menor, en el Centro de Periódicos LA PRENSA, Acera del Casino, y en las principales librerías y papelerías.